

*Archivo Histórico de Jalisco Departamento de Investigación y Divulgación*

*El Tiempo*  
*Jalisco*



Año XI • Núm. 31 • Marzo 2016

# Índice



## *Morelos entre los ideales independentistas y el estado teocrático*

**Editorial . . . . . 3**

**Línea del tiempo . . . . . 4**

**Las convicciones ideológicas y la postura política de Iturbide en sus  
facetas de consumidor de la independencia y de primer emperador  
de México . . . . . 5**

**Bibliografía y fuentes hemerográficas . . . . . 18**

# Editorial



El 22 de diciembre del 2015 se celebró el Bicentenario luctuoso de Don José María Morelos y Pavón, en dicha fecha, el Siervo de la Nación murió fusilado en San Cristóbal Ecatepec. El gobierno federal realizó varios eventos para honrar al prócer de la nación; se acuñó una moneda con su efigie y le fue rendido un homenaje en el Castillo de Chapultepec.

Archivo Histórico le dedica su primera revista electrónica del 2016, El Tiempo Jalisco, a la memoria del autor de los Sentimientos de la Nación, rescatando aspectos de su pensamiento político e ideario libertario, por los que sacrificó la vida. Entre algunos aspectos a destacar están su bíblica convicción de ser el instrumento de Dios en su lucha contra el anticristo, personificado, en su tiempo, en la figura de Napoleón Bonaparte; de quien temían los novohispanos lo peor; pues vivían al alba de que las tropas francesas, que ya dominaban la península ibérica, en cualquier momento invadirían América.

Entre el pensamiento de Morelos y la causa cristera hay puntos en común, que la revista señala; igual que el Siervo de la nación, los soldados de Cristo Rey soñaban con la instauración de Estado confesional, por no llamarlo teocrático, donde la fe católica sería enaltecida por encima de las demás; en particular recibiría culto público y privilegiado la Virgen de Guadalupe.

Sobre estos y muchos aspectos poco conocidos de Morelos trata la presente entrega del Tiempo de Jalisco. Así que invitamos a nuestros amables lectores a echarle un vistazo. En nuestro sitio de Facebook con gusto podemos recibir sus impresiones y aportaciones.

Atte.

Lic. Carmen Guadalupe Lomelí Molina  
Directora del Archivo Histórico de Jalisco



# INICIO



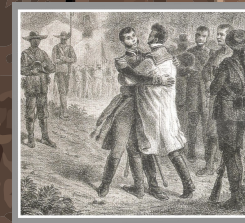
1814

Con el apoyo de la facción servil, Fernando VII desconoce la Constitución de Cádiz y restaura el absolutismo.



1821

24 de agosto. Son firmados los Tratados de Córdoba; en la declaración se establece que el México independiente sería una monarquía constitucional.



1821

24 de febrero. En el pueblo de Iguala, Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero firman el plan que pacto la alianza que consumo la Independencia



1821

21 de septiembre. Se consuma la independencia con el ingreso del Ejército trigarante a la Ciudad de México.



1821

21 de septiembre. Se consuma la independencia con el ingreso del Ejército trigarante a la Ciudad de México.

# FINAL

*Las convicciones ideológicas y la postura política de Iturbide en sus facetas de consumidor de la independencia y de primer emperador de México.*

Por el Dr. Fabian Acosta Rico

Don Agustín de Iturbide era hijo de emigrantes vascos y de ancestros nobles. Nació en Valladolid, capital de la provincia del mismo nombre. Militar de profesión, perfeccionó sus conocimientos y habilidades militares combatiendo a los insurgentes. El virrey Félix María Calleja lo ascendió al grado de coronel y le asignó el batallón de Celaya de reciente creación. Con el batallón le otorgó también el mando militar supremo de la provincia de Guanajuato.



Retrato de Agustín de Iturbide portando insignias imperiales

Iturbide disponía de todo lo necesario para desempeñar un decoroso papel en la guerra de independencia y lo hizo. En 1814 compartió el mando de las fuerzas realistas que derrotaron a Morelos en Pururán. Al tiempo es nombrado jefe

del ejército del norte y en 1816, por acusaciones de favorecer a latifundistas y de fomentar la creación de monopolios, se le retira del Bajío. Al parecer las acusaciones provenían de personas comprometidas con los insurgentes y al final el gobierno español, tras estudiar su caso, lo exoneró de todos los cargos en 1817.

Tres años transcurrirán para que las autoridades virreinales lo pusieran nuevamente al mando del Batallón de Celaya. Justo cuando se disponía a salir del país rumbo a España, tras pedir una licencia de dos años; el Virrey, José Ruiz de Apodaca, Conde del Venadito, le encomendó



José Ruiz de Apodaca, Conde del Venadito.

combatir a uno de los últimos insurgentes que aún se mantenía combatiente, Vicente Guerrero.

El mérito de Iturbide residió en resucitar el movimiento independentista cuando éste se



encontraba prácticamente en la lona y sin esperanza de revivir. Lo que no le perdonan ciertos historiadores fueron los ideales y proyectos políticos que involucró en su lucha por la libertad de México. Ideales como el de crear un imperio, no una república, de carácter hispánico cuya religión oficial sería la católica.

En su calidad de oficial realista, Iturbide mantenía ante sus superiores una actitud de total lealtad a la corona española; pero, en su vida privada y abrigado por su rango militar conspiraba a favor de la independencia. Una de las primeras personas a las que comprometió en su plan fue a Gómez Pedraza, diputado mexicano electo para las Cortes. Los planes con Pedraza no prosperaron, pero el caudillo continuó con su labor política sin descuidar sus obligaciones militares.

El mérito de Iturbide residió en resucitar el movimiento independentista cuando éste se encontraba prácticamente en la lona y sin esperanza



Mosaico alegórico al juramento de la Constitución de Cádiz

de revivir. Lo que no le perdonan ciertos historiadores fueron los ideales y proyectos políticos que involucró en su lucha por la libertad de México. Ideales como el de crear un imperio, no una república, de carácter hispánico cuya religión oficial sería la católica.

En su calidad de oficial realista, Iturbide mantenía ante sus superiores una actitud de total lealtad a la corona española; pero, en su vida privada y abrigado por su rango militar conspiraba a favor de la independencia. Una de las primeras personas a las que comprometió en su plan fue a Gómez Pedraza, diputado mexicano electo para las Cortes. Los planes con Pedraza no prosperaron, pero el caudillo continuó con su labor política sin descuidar sus obligaciones militares.

Sin embargo, historiadores como Hamnett sostienen que Iturbide actuó de forma independiente y por motivaciones propias y sólo cuando sus planes ya estaban, hasta cierto punto, avanzados se alió con los conspiradores de la Reunión de la Profesa.

Al Plan de la Profesa se habían adherido, curiosamente, altos funcionarios y miembros de la jerarquía eclesiástica, muchos de ellos peninsulares que recelaban del orden constitucional que desde España les era impuesto por las Cortes. Incluso se cree que el propio Virrey, Conde del Venadito, simpatizó y colaboró con ellos. La cabeza del grupo era el rector de la Universidad de México y ex inquisidor Matías Monteagudo. Colaboraron con él el inquisidor Tirado y el regente de la Audiencia, Bataller.

Las razones por las cuales los propios peninsulares ahora promovían la independencia eran los problemas políticos internos de España. En 1814, el Rey, Fernando VII, con el respaldo de la facción parlamentaria realista o "servil", como la apodaron sus enemigos, desconoció el orden

constitucional, disolvió las Cortes y reinstauró el absolutismo. Seis años duró su reinado despótico, ya que una revolución lo obligó a someterse al orden constitucional. Los diputados y seguidores del liberalismo volvieron al poder y a sus enemigos, los serviles, los señalaron con índice inquisidor y tomaron severas represalias contra ellos.

Uno de los señalados era el obispo de Puebla, Joaquín Pérez, quien fue, en la Nueva España, el principal "servil" del primer periodo constitucional.



Mosaico alegórico al juramento de la Constitución de Cádiz

Él fue el mediador entre los conjurados de la Profesa e Iturbide. Él trabajó para reunir y aliar a los conspiradores del Plan de la Profesa con los iturbidistas; estos grupos, aunque ostentaban la bandera independentista, perseguían objetivos distintos, mas compartían la misma antipatía por las ideas y partidarios del liberalismo.

Los liberales con los que antagonizaban los independentistas no vivían en América; no eran los viejos insurgentes y por irónico que parezca

estaban allende el Mar, en España, encumbrados en las Cortes, y pretendían, por las buenas o por las malas, disciplinar a las fuerzas reaccionarias de los virreinos.

Si revisamos la historia, descubriremos que en la mayoría de las insurrecciones conservadoras, el alto clero ha tenido que tomar partido por los reaccionarios, ofreciéndoles su apoyo moral o material; y en consecuencia, valorando el ser recíproco con sus defensores en términos de un regalismo tendiente a vulnerar, a futuro, la autonomía de la Iglesia; en otro escenario, los mitrados han tenido que lidiar también con la posibilidad de tutelar, teocráticamente, a la clase gobernante emergida del triunfo de las armas confesionales. Así ocurrió en la Guerra de Reforma y décadas después en la Cristiada; en el primero de estos conflictos, la alta jerarquía, al verse amenazada por sus enemigos, esperó, como ella sabe hacerlo, a que esa minoría católica activa se alzara en contra de las fuerzas anticlericales. En el segundo, consintió de comienzo que los católicos militares tomaran las



Fotografía del General Enrique Gorostieta



armas contra aquellos que la atacaban, desde los pedestales del Estado, y cuando lo creyó pertinente, o las circunstancias así lo demandaron, aquietó las aguas de la insurrección para pactar y conciliarse con sus enemigos.

En la historia de México, casos como el de Enrique Gorostieta (el general cristero) o el Salvador Abascal (el feje sinarquista) nos ejemplifican como el heroísmo católico alcanza su clímax cuando tiene la bendición de los obispos o cardenales y decae o pierde buena parte de su combatividad cuando los mitrados le retiran su apoyo. ¿Por qué? muy sencillo, el católico militante, incluso el que tiene ideas propias, como Iturbide o el que brilla con luz propia, como Miramón, sabe que el acto de matar contraviene los principios de su fe y sólo puede justificar semejante falta con la aprobación de quien tiene el poder de juzgar su conducta, la Iglesia. Además, en ella centra sus ideales; si su inspiradora le retira su aval o le da la espalda su lucha pierde buena parte de su legitimidad, pues la sensatez enseña que no tiene sentido sacrificarse o matar por quien te rechaza o desconoce.

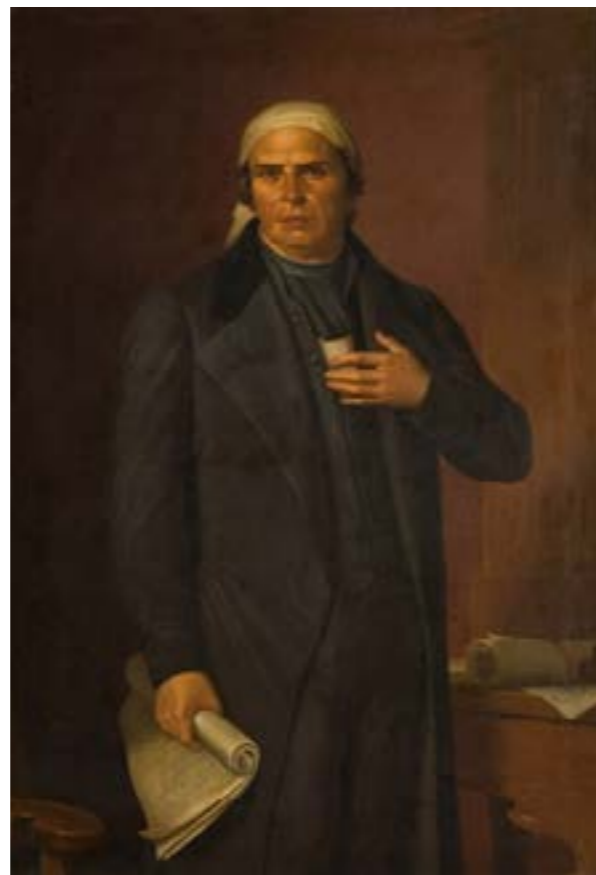
Iturbide no tuvo este problema y el propio Virrey estaba consciente de ello, y así se lo hizo saber al ministro de las Indias o gobernador de Ultramar; a quien le informó que el obispo de Puebla no era el único clérigo que respaldaba la independencia; también la secundaban el cabildo catedralicio de dicho obispo, los curas, párrocos y otros miembros del clero local, además de los prelados de las órdenes religiosas y el Colegio de Teología de San Pablo.

Iturbide sabía que buena parte del éxito de su plan radicaba en convencer a la Alta jerarquía católica de un hecho palmario y vital: la Iglesia novohispana no podía seguir dependiendo de

un Estado que abrazaba como credo político el liberalismo. Aunque radical, resultaba preferible separarse de él para resguardo del culto. En estos términos tan categóricos se dirigió el "libertador de México", el 21 de febrero de 1821, al obispo de Guadalajara.

La lucha por la independencia como la entendieron Hidalgo, Morelos, Matamoros... y el propio Iturbide tenía de trasfondo y esencia un deseo de libertad; mas por encima de la libertad política, la nación, a través de sus héroes y caudillos, clamaba por la libertad religiosa, es decir, por aquella que le permitiera profesar sin trabas ni restricciones la fe católica. Este ideal unificó a todos los novohispanos: criollos, mestizos e indígenas, incluso los peninsulares lo acogieron de buena gana en la última etapa del conflicto independentista.

A diferencia de los anteriores movimientos



Retrato de José María Morelos y Pavón

insurgentes, el Plan de Iguala triunfó. Su éxito se debió a un acierto sencillo, pero eficaz de su creador y caudillo: tomar de bandera el sentimiento de unidad y amor que la fe católica suscitaba en la mayoría de los novohispanos; fe que superaba la dimensión religiosa, ya que en el México del Siglo XIX, de la religión católica derivaban y dependían la idiosincrasia y estilo de vida del pueblo; ella le daba su sello e identidad al mexicano decimonónico.

Pero ¿qué acaso, Morelos no le apostó a lo mismo que Iturbide? sí, pero el "Siervo de la Nación", no contó con la bendición del Alto clero y, por tanto, sus pretensiones, por cristianas que fueran, eran moralmente ilegítimas, al menos desde la perspectiva oficial de la Iglesia. Iturbide, en cambio, en pocos meses (de febrero a septiembre de 1821) se ganó el apoyo de casi toda la jerarquía católica. En la cúpula de la Iglesia, los principales auspiciadores y promotores del caudillo fueron los obispos Joaquín Pérez y Juan Ruiz Cabañas. Es quizás por eso que el libertador, pese a que no fue tan radicalmente clerical como Morelos, por el trascendente hecho de haber recibido la bendición de clero y no sus excomuniones, alcanzó sin dificultad fama y culto en los círculos reaccionarios, empezando por los cristeros y terminando con los sinarquistas.

La campaña militar de Iturbide fue relativamente fácil. El virrey, como ya se dijo, le restituyó su batallón y le encomendó misiones como la de apagar los últimos focos de resistencia insurgente. Situación que el libertador supo capitalizar a favor de su causa. El 10 de enero de 1821 se carteo con Vicente Guerrero; a quien se suponía tenía que combatir. En vez de cumplir su encomienda, buscó su alianza. Guerrero la aceptó y, arrebatado por sus ímpetus insurgentes, lo exhortó a que declararan la independencia de México, sin esperar los resultados de las negociaciones de los diputados mexicanos en las cortes españolas.

El 18 de febrero, Iturbide le comunicó al Virrey que negoció con Guerrero la capitulación de sus guerrillas y que éstas se incorporaron a su ejército. Seis días después, en el pequeño pueblo de Iguala, el libertador plasmó en un documento las



El histórico abrazo de Acatempan que selló la alianza entre Iturbide y Guerrero

aspiraciones e ideales de su insurrección; documento conocido como Plan de Iguala. Guerrero no participó directamente en la redacción del Plan; Iturbide se lo presentó y él le dio su aprobación mostrándose únicamente discrepante en alguno de sus puntos. El Plan de Iguala tuvo la bondad de darle gusto a cada uno de los grupos novohispanos y de conciliarlos en torno a una meta común, la independencia de México.

Si en un ideal político insisten los reaccionarios de México, si un objetivo es recurrente en sus discursos y programas es el referente a la unidad de todos los mexicanos. Los conservadores pretendían lograrla mediante un nacionalismo hispanista y obviamente anti yanqui; los cristeros bajo la creación de un Estado católico pastoreado moralmente por los obispos y los sinarquistas apelando a un nacionalista también pro católico, hispanista y anticomunista.

La lucha ideológica en el siglo XIX se



presentó como el choque entre posturas políticas antagónicas e irreconciliables. Los liberales, mexicanos y españoles, profesaban un ideario radicalmente distinto al de Iturbide; en su doctrina política la unidad de la nación salía sacrificada para darle preponderancia a otros ideales más elevados, a su entender, como el respeto y la tolerancia a la diversidad cultural, religiosa, étnica etc. En cambio, para la ideología conservadora, el respeto y la tolerancia a la heterogeneidad se sacrifican a favor de la cohesión nacional. El plan de Iguala es un ejemplo de esta búsqueda de unidad. El que al final haya fracasado en dicha pretensión de forjar un México unificado y fuerte se debió a que buscó una conciliación imposible entre bandos políticos aún en gestación; pero ya irreconciliables (liberales y reaccionarios).

Muchos de los puntos o metas del Plan de Iguala persistieron, históricamente, en la conciencia de los partidarios del conservadurismo mexicano desde el siglo XVIII hasta siglo XX. Por ejemplo, una idea bastante recalcada por Iturbide en su Plan es la referente al amor y el respeto que muchos criollos y no criollos sentían por la labor civilizadora de España. Separarse de España fue una necesidad no un gusto y, por eso, la forma de despedirse de ella tenía que ser con gratitud:

Trescientos años hace la América Septentrional que está bajo la tutela de la nación más católica, heroica y magnánima. La España la educó y la engrandeció, formando esas ciudades opulentas, esos pueblos hermosos, esas provincias y reinos dilatados... (Truebas, 1976, pág. 73)

¿Cómo recordaron, o recuerdan, a la Madre patria los reaccionarios y en general los mexicanos enamorados del pasado colonial? No podía ser menos que con nostalgia a la manera poética de un Amado Nervo o



Lucas Alamán padre ideológico del conservadurismo mexicano

un Alfonso Junco o con la elocuencia y científicidad de un Lucas Alamán o un José Vasconcelos. Este último, como otros intelectuales reaccionarios, soñó igual que Bolívar, Iturbide o Alamán, con una América latina unida en una comunidad de naciones hispanas que no excluiría a Brasil y cuya cabeza o timón sería una renovada España.

Los propios cristeros, a través de sus líderes ligeros, buscaron en más de una ocasión un acercamiento diplomático con España y sobre todo con su Rey. Tan presente está el hispanismo en la derecha mexicana, que en tiempos en que recrudeció la amenaza fascista en México, el fundador de la CTM y patriarca del comunismo, el filósofo Vicente Lombardo Toledano, aseveró con todo convencimiento que existía un plan orquestado por el dictador de España, Francisco Franco, y por el Vaticano para reconquistar América. En su momento regresaremos sobre este tema, pues el hispanismo es una constante ideológica en la mayoría, por no decir que en todos, los movimientos conservadores.

Sólo aclararemos, para no dar puerta a viejos prejuicios, que hispanismo no significaba vasallaje del indio y el mestizo a la minoría blanca, criolla o peninsular; sino solidaridad y unidad entre todas estas castas en torno al sentimiento y certeza de que son por igual herederas de un mismo pasado (colonial obviamente) y por tanto, es su destino ser



Bandera trigarante del regimiento de infantería capitaneado por el general Agustín de Iturbide

fieles a su tradición hispana y con base en ella deben vivir y trabajar unidas.

Con respecto a la religión, el Libertador como todos los católicos militantes, reiteró el deseo de la mayoría de los mexicanos de la época de elevar a la fe Católica, Apostólica y Romana a la categoría de única y sin tolerancia de otra. Como se ha mencionado, la intolerancia religiosa del conservadurismo mexicano disminuyó con el transcurso del tiempo y se matizó hasta convertirse en su contrario, es decir, en una demanda encarnizada por la libertad de culto, como ocurrió durante la persecución religiosa de los años veinte.

Respecto a la Constitución de Cádiz, documento que sirvió de pretexto a muchos mexicanos para buscar la emancipación de España, Iturbide no pudo derogarlo de inmediato, como muchos de sus seguidores lo hubiesen deseado. Respetó su vigencia, al menos durante el tiempo necesario para que los legisladores mexicanos la remplazaran.

Por influencia de la Carta Magna española, Iturbide no aspiró a crear un Imperio cuyo gobernante tuviera una autoridad plena y un poder absoluto. Optó mejor por un estado monárquico moderado o constitucional. Y aunque en él seguirían persistiendo los fueros militares y eclesiásticos y con ellos las

desigualdades, tan propias de los tiempos de los Habsburgo; los desniveles sociales quedarían compensados con la instauración de un sistema representativo (de orden democrático) que abría espacios políticos a todas las clases sociales.

En un balance final, el tipo de monarquía propuesta por los iturbidistas resultaba moderadamente democrática y liberal, dentro de lo permitido en un sistema dinástico o regio; este carácter moderno y progresista se lo debió a las ideas liberales que pretendió rescatar o retomar



El ejército trigarante encabezado por Agustín de Iturbide

Iturbide de la Constitución de Cádiz; por ejemplo, ya en el poder, el régimen iturbidista, al igual que el anterior, concedió a todos los ciudadanos la libertad de dedicarse sin restricción ni distinción al oficio que mejor se les acomodara, siempre y cuando fuera lícito. A estas disposiciones, los partidarios del régimen añadieron otras iniciativas más consonantes con la problemática local como la de darle participación y representación parlamentaria a indios, mestizos y castas.

El Plan de Iguala tuvo un doble efecto entre los mexicanos: porque si bien suscitó el consenso necesario en torno a la independencia; también provocó la toma de posturas antagónicas o rivales



entre los grupos políticos del país. Por un lado estaba el gobierno virreinal y los absolutistas quienes sustentándose en la Constitución, a la que por cierto repudiaban, argumentaban en contra de la independencia. El segundo era el iturbidista, ellos al igual que su caudillo más que la independencia deseaban la autonomía; es decir, una separación parcial de la Metrópoli y la creación de un imperio hispánico y católico regido por el Ejército y guiado por el clero. De lado de los liberales, en primer lugar estaba la facción fiel a la Constitución de Cádiz y a las Cortes de Madrid; sus miembros eran partidarios de las reformas progresistas y del nuevo orden político surgido a partir de la promulgación de la Constitución y por lo mismo no deseaban separarse de España; se les conocerá con el nombre de borbonistas. La última facción liberal la integraban los liberales radicales que estaban dispuestos a apoyar temporalmente el proyecto de Iturbide porque éste contemplaba, de entrada, la independencia del país. Discrepaban con los borbonistas porque a su parecer la Constitución no permitía la participación política de buena parte de la sociedad, sobre todo a las clases históricamente más marginadas.

Parte de los iturbidistas y casi todos absolutistas, con el tiempo, se agruparon en una sola facción política que dará origen al partido conservador. Los liberales, por su parte, formarán su propio partido cuyas banderas serán el federalismo y el republicanismo. De manera directa o indirecta, de estos dos grupos políticos derivaron históricamente los movimientos progresistas o reaccionarios del México independiente. Los realistas y los borbonistas no tuvieron la fuerza necesaria para frenar a Iturbide y a sus aliados. El virrey, Conde del Venadito concentró a la principal fuerza realista en la capital, mientras el "Libertador" recorría el Bajío logrando la adhesión a su plan de oficiales realistas tanto criollos como peninsulares, entre los

cuales estarán hombres tan importantes como Pedro Celestino Negrete; quien junto con Ruiz Cabañas le despejaron el camino a Iturbide en la provincia de Guadalajara; en la lista también estaban los renombrados militares: Anastasio Bustamante, Luis Quintanar y el propio Antonio López de Santa Anna.

De mayo a julio, autoridades militares y políticas de las principales ciudades del país se pronunciaron a favor del Plan de Iguala, sucesivamente las de Valladolid, Guadalajara y Querétaro cerraron filas con Iturbide. Estos golpes, más políticos que militares, cimbraron la capital virreinal. En opinión de los realistas, el Virrey no



Virrey Juan Ruiz de Apodaca Conde del Venadito

actuaba con la suficiente energía y decisión para frenar la insurrección; desesperados ante el avance del ejército trigarante, los partidarios de la corona dieron golpe de estado; los brazos ejecutores de la sonada armada fueron los subinspectores de las fuerzas armadas Pascual Liñan y Francisco Novella. El Conde del Venadito fue destituido y Novella se

auto nombró virrey; juró lealtad al Rey y continuó, como era de esperarse, la lucha contra Iturbide. La ilegitimidad política de Novella reforzó el plan de Iturbide, pues pudo el "Libertador" ostentarse como el continuador del orden legal violentado e interrumpido por los oficiales golpistas.

El 2 de agosto entró triunfalmente el "Libertador" a Puebla, donde el obispo Joaquín López salió a recibirlo con pompa y platillo. Esta fue una ocasión significativa para el conservadurismo mexicano; la espada y la cruz entrelazadas se



Catedral de Puebla de los Ángeles

pronunciaban por un México emancipado de todo liberalismo de guisa jacobina. Confiado en su trigarante bienhechor, el obispo soltó la mordaza en una misa celebrada el 5 de agosto en la Catedral del Estado; sin salvedades vaticinó el advenimiento de un México católico; de un México redimido de los reformismos impíos y ateos de las Cortes de Madrid. Ya encarrilado, exhortó a Fernando VII a cambiar el trono de España por el del Imperio mexicano.

Exaltó a Iturbide por haberle regresado a México la tan anhelada libertad cristiana. En ese agradecimiento se rotulaba la eterna aspiración del clero mexicano: libertad; libertad que desde la muerte de Carlos II le escatimó y condicionó: primo el Imperio Español y después el recién nacido Estado mexicano (en todas sus versiones políticas) liberal, positivista o nacional revolucionario.

Esta libertad que por fin creían alcanzar los presbíteros mexicanos gracias a Iturbide y al Plan de Iguala poco les duró; antes de lo previsto y



Virrey Juan Ruiz de Apodaca Conde del Venadito

deseado, el caudillo trigarante cayó junto con su mal logrado imperio; y los liberales ganaron terreno en la esfera política. Nuevamente amenazado por sus enemigos, el clero terminó, de forma parcial y para su ruina y desgracia, apostándole ya no a un militar respetuoso de hábitos y sotanas, sino a otro de menores cualidades morales, oportunista y ambicioso por definición, de nombre Antonio López



de Santa Anna. Jamás comprometido con ninguna causa política, a Santa Anna lo tuvo que adoctrinar el propio padre del conservadurismo mexicano: Don Lucas Alamán para que sirviera, muy a su manera y conveniencia, a los intereses de la Iglesia.

Tiempo después, cuando el liberalismo parecía triunfar gracias a la promulgación de la Constitución de 1857; en ese momento apoteótico para el reformismo anticlerical salió a la defensa de la Iglesia el genio militar de Miramón; "el Joven Macabeo", como lo apodaban partidarios y enemigos; el general conservador consumió juventud y talento en su inconciliable lucha contra el juarismo; mas también él, como otros tantos caudillos reaccionarios, cayó vencido por los enemigos decimonónicos del clero. Esta misma suerte fue compartida por Maximiliano, el príncipe austriaco, el Emperador traído de Europa con la venia y patrocinio de Luis Napoleón III; la tragedia de éste bien intencionado príncipe fue mayor si se toma en cuenta que, de inicio, decepcionó tanto a conservadores como a mitrados cuando, contrario a lo que se esperaba de él, ratificó desde el trono las tan repudiadas Leyes de Reforma y pretendió, para colmo y escándalo, negociar con la Santa Sede el reconocimiento de los mismos derechos que en su momento gozaron, bajo el Regio patronato, los Reyes españoles. Sólo en el ocaso de su efímero imperio, abrazó la causa conservadora y buscó el apoyo del clero para sostenerse en el poder. Esta decisión, tomada muy a destiempo, no lo salvó de morir fusilado en el Cerro de las Campanas, al lado de sus generales Miramón y Mejía.

Al pasar de los años y después de estas amargas lecciones históricas, los últimos mexicanos que estuvieron dispuestos a morir combatiendo por la Iglesia; es decir, que con gusto la defendieron armas en mano del anticlericalismo del Estado mexicano fueron, como posteriormente veremos, los

soldados de Cristo rey, los cristeros. Continuando con la etapa iturbidista. Ante el riesgo de una posible declaración de Independencia, más que nunca las Cortes españolas necesitaban de su lado



Último virrey de la Nueva España Don Juan de O'Donojú

a los grupos liberales mexicanos. En un esfuerzo por ganárselos como aliados, las Cortes enviaron un nuevo virrey que, a su juicio, se ganaría la confianza de esta facción política; el elegido fue Don Juan de O'Donojú, hombre de ideas liberales y además masón que padeció prisión al reimplantarse el absolutismo en España tras el golpe de Estado de Fernando VII. Su misión era restablecer el orden legal y negociar con Iturbide la pacificación del país.

Adelantándose a Novella, el Libertador salió al encuentro del recién desembarcado "Jefe político superior". O'Donojú valoró la situación del Virreinato y se percató de que el mantenerlo bajo la férula de España era menos que imposible: sólo la Capital, Veracruz y Pénjamo permanecían fieles a la Metrópolis, el ejército realista no rebasaba los 2500 hombres más 2000 simpatizantes contra los 30,000 soldados iturbidistas, bien armados y disciplinados. Sin estar facultado para negociar la independencia de México, se entrevistó con Iturbide en Córdoba. Convencido de poder salvar para la dinastía borbónica el Virreinato de la Nueva España, firmó los

famosos Tratados de Córdoba en los que reconocía la independencia de México bajo la condición de que la recién nacida nación adoptara la monarquía constitucional como forma de gobierno y aceptara como su primer rey o emperador a un miembro de la familia Real española.

Novella aceptó el armisticio y reconoció la autoridad de O'Donojú. Sin más que esperar, Iturbide hizo su entrada triunfal en la Capital seguido de 16 mil hombres, el 27 de septiembre de 1821, ese mismo día el gobierno provisional mexicano o Regencia firmó el Acta de Independencia.

Ocho meses transcurrieron para que el Presidente de



Firma de los Tratados de Córdoba

la regencia y "Libertador de México" se convirtiera en Emperador por la aclamación popular o el deseo de la mayoría de los mexicanos. Fue coronado en la Catedral; la misa fue presidida por uno de los obispos que más lo apoyaron, Juan Ruiz Cabañas. La corona se la ciñó el presidente de la cámara de diputados, quien con sarcasmo le advirtió: "no se le vaya a caer Emperador" a lo que Iturbide contestó: "está en mí sostenerla". Al igual que el recibimiento de Puebla, este acto involucró a la jerarquía eclesiástica y a la elite gobernante católica; los presentes en este connotado hecho histórico presenciaron la única ocasión en que un gobernante mexicano fue

legitimado en su autoridad por la Iglesia. El Derecho divino se ensayó en México en ese mes de mayo de 1822 por primera ocasión y su ungido durará en el poder diez infelices meses. Al segundo hombre que dobló la rodilla ante un obispo mexicano, no le fue mejor, a pesar de ser un príncipe austriaco, terminó como don Agustín I ante un paredón de fusilamiento.

Sería interesante cuestionarse hasta qué grado la ejecución de estos dos emperadores, Iturbide y Fernando Maximiliano, sentó un precedente entre los católicos militantes; un precedente que les demostró que ningún tipo de monarquía católica podría cuajar en México; y que a todo gobernante pro-clerical le debía bastar la legitimación moral de la Iglesia sin tener que llegar a la sacramental o ritual, no fuera, como ya había ocurrido, que el ungido en cuestión terminara de mártir del derecho divino.

En los años sucesivos a la Independencia, la turbulencia política y religiosa se arreció en México. La causa de disputa siguió siendo la misma: el afán del Estado de someter a la Iglesia para impedir que la influencia y poder de esta institución pudieran superarlo o rebasarlo, como de hecho ocurría. El instrumento jurídico y político para reclamar el tutelaje sobre Iglesia, ya se conocía, era tan viejo como la propia fundación del Virreinato: el Regio patronato.

Como explica el historiador Jean Meyer en su obra La Cristiada, los gobiernos mexicanos de la época independiente le reclamaron para sí a la Santa Sede los derechos estipulados en el Regio patronato y ésta, que tan puesta estuvo a otorgárselos a los Reyes españoles, se los negó. El desprecio papal tuvo nefastas consecuencias, el Estado mexicano, obviamente el liberal (y en su momento Fernando Maximiliano) pretendió tomar por la fuerza los derechos negados por el trono de San Pedro. Tal

osadía, lo enemistó y enfrentó con la Iglesia y junto con ella con todos sus defensores. La controversia y



Firma de los Tratados de Córdoba

lucha entre ambas instituciones duró décadas y fue bastante compleja. Vayamos por partes.

El arzobispo de México, Pedro José de Fonte y Hernández Miravete, asumió ante la Regencia, o gobierno de transición presidido por Iturbide, una actitud prudente o cautelosa. Sabía que muchos obispos simpatizaban con el Plan de Iguala y con el libertador; para no entrar en discrepancias con ellos y menos en tiempos de tanta incertidumbre política, les ordenó a los mitrados mexicanos, a través de una pastoral emitida el 19 de octubre 1821, que reconocieran y obedecieran a las nuevas autoridades.

Iturbide, por su parte, fue toda cortesía y respeto con el alto clero; nada extraño en un criollo católico. Le envió una carta al Arzobispo en la cual,

con los mejores términos, le solicitaba indicaciones para llenar las vacantes en los beneficios eclesiásticos; tarea que en antaño le competía al Rey o en su defecto a sus representantes o virreyes.

Y con el Rey hasta siempre. Pese a la distancia o al cambio de autoridades esa parecía ser la postura del Arzobispo de México. La circunstancia lo comprometía a ser transigente e incluso amable con un buen aliado como Iturbide, mas él hubiera preferido que Fernando VII continuara ejerciendo los derechos del Regio patronato como sus antecesores. ¿Por qué no? ¿Qué acaso los Tratados de Córdoba no lo proponían a él como el aspirante ideal y preferido para ocupar el trono del Imperio de México?

Ante el apremio de definirse ante esta situación tan comprometedor, los obispos mexicanos se reunieron de marzo a noviembre de 1822 en la capital para discutir acerca de la vigencia del Patronato y de su posible remisión a las nuevas autoridades. El 11 de marzo los obispos declararon extinto el Patronato y le recomendaron al gobierno mexicano solicitarle a la Santa Sede el privilegio de seguirlo ejerciendo.

Más pudo la lealtad al Rey que la simpatía hacia Iturbide en la disposición del Alto clero y de Fonte. Al verse comprometido a coronar al libertador como Emperador de México, el Arzobispo Fonte prefirió salir del país y dejarle la responsabilidad de la Iglesia mexicana al obispo de Guadalajara, Juan Ruiz Cabañas, y sin más preámbulos se embarcó rumbo a España el 23 de febrero de 1823.

Error o acierto, la Iglesia al igual que en el conflicto religioso de 1927, prohibió a sus defensores, a los católicos militantes, quienes, como siempre, le reiteraban a cada momento su lealtad; pero, a la hora de las decisiones importantes se inclinó hacia aquellos, enemigos o aliados, que tenían más

elementos para legitimar su autoridad. ¿A quién podría preferir la Santa Sede, a los dictadores, presidentes o improvisados emperadores que tomaron las riendas de los recién nacidos estados latinoamericanos o a Fernando VII, un monarca respaldado por todo un abolengo real o dinástico?



La respuesta era obvia. Y su predilección la mostró la Santa Sede con toda formalidad, no en una bula sino en varias encíclicas; en una de ellas, del 24 de septiembre de 1824, León XII exhortó a los obispos de América a permanecer fieles a Fernando VII. La encíclica, más que consensos, suscitó controversias y desacuerdos.

El desaire para los gobiernos latinoamericanos fue claro y general ¿cuál habría de ser su reacción al percatarse que la Santa Sede no sólo no estaba dispuesta a extenderles los beneficios del Real Patronato, sino que además prefería reconocerle cierta autoridad sobre las Iglesias latinoamericanas a un monarca que había perdido todo poder de facto sobre ellas? De entrada, el imaginarse que

Fernando VII podría ejercer sobre la grey católica latinoamericana una autoridad de carácter moral, casi patriarcal, era menos que utópico por no decir irrisorio.

No es extraño, por lo tanto, que gobiernos mexicanos menos diplomáticos que el de Iturbide hubieran pretendido tomar aquello que se les negaba por la vía de la negociación. El primer intento lo realizaron a través de una comisión sobre el Patronato, el 21 de junio de 1823. Tras una serie de discusiones, la comisión concluyó que los privilegios y derechos del Regio patronato eran intrínsecos al ejercicio de la soberanía y no una concesión especial de la Santa Sede. Ruiz Cabañas reaccionó enérgicamente contra esta postura argumentando que se fundamentaba en ciertas "ideas filosóficas" difundidas en México durante la Guerra de Independencia.

Al final, la Iglesia salió bien librada de esta pretensión del gobierno mexicano; tan fue así que en la Constitución mexicana del 4 de octubre de 1824, al igual que en las anteriores (la de 1812 y 1814) se reconoció la exclusividad de la Religión católica dentro del Estado mexicano. Nada se estipulaba en ella en lo concerniente al Regio patronato, de tal suerte que la Iglesia conservó la protección del Estado sin tener que pagar por ella el alto precio de la tutela o vigilancia estatal.



## *Bibliografía y fuentes hemerográficas*

Alamán, Lucas. Historia de México. Jus, México, 1942.

“Derechos del Pueblo Mexicano” en México a través de sus Constituciones. Tomo II. Talleres Gráficos de la Nación, México, 1967.

Chávez, Ezequiel A. Agustín de Iturbide: Libertador de México. Jus, México, 1957.

Gutiérrez Casillas, José. Historia de la Iglesia en México. Porrúa, México, 1993.

Pruebas, Alfonso. Iturbide, un destino trágico. Jus, México, 1976.

